

APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000008

UNIDAD EJECUTORA : 200 DIRECCION REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES-HUANCAVELICA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000801

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
01.07.02.02 - Area De Control Y Supervisión								
19/02/2026	0000000024	746437450011	ESCRITORIO DE MELAMINA	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00
01.07.03.02 - Unidad De Seguridad Vial								
17/02/2026	0000000023	475100031019	CUADERNILLO IMPRESO TAMAÑO A5 X 52 HOJAS	Unidad	240.00	0.00	0.00	0.00
17/02/2026	0000000023	767400051630	TINTA DE IMPRESION PARA EPSON COD. REF. T664120 NEGRO	Unidad	6.00	0.00	0.00	0.00
17/02/2026	0000000023	767400051631	TINTA DE IMPRESION PARA EPSON COD. REF. T664220 CIAN	Unidad	6.00	0.00	0.00	0.00
17/02/2026	0000000023	767400051632	TINTA DE IMPRESION PARA EPSON COD. REF. T664320 MAGENTA	Unidad	6.00	0.00	0.00	0.00
17/02/2026	0000000023	767400051633	TINTA DE IMPRESION PARA EPSON COD. REF. T664420 AMARILLO	Unidad	6.00	0.00	0.00	0.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público, se suscribe:

GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAVELICA
DIRECCION REGIONAL DE TRANSPORTES Y
COMUNICACIONES - HUANCAVELICA

Ing. Juan Carlos Paytan Flores
JEFE DE LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO

Firma 1: Responsable de la Oficina de Abastecimiento

GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAVELICA
DIRECCION REGIONAL DE TRANSPORTES Y
COMUNICACIONES - HUANCAVELICA

CPCC. Rodolfo Luis Quijpe Quinto
DIRECTOR REGIONAL

Firma 2: Máxima autoridad administrativa de la Entidad del Sector Público, o a quien se hubiera delegado dicha facultad